



„ mi cargo, se ha venido ²³ A.
 „ por Decreto de 26 de dho mes
 „ de Enero acceder á lo q. N. N.
 „ solicitan, y en su cumplim. ^{to} cir-
 „ culo con esta fecha las mismas
 „ Reales Motus. á los Pueblos de las
 „ Encom. ^{das} que goza el Ser. ^{mo} Infante
 „ D. Carlos Luis en los
 „ terminos que aparece en la
 „ adjunta copia certificada de
 „ la propia circular. lo que
 „ de igual acuerdo del Consejo
 „ participo á N. N. para su inte-
 „ ligencia y govierno. = Dho. que.
 „ á N. N. m. a. Madrid 12 de Feb.
 „ de 1828 = Rafael Martinier de
 „ Faria = ¹o Apoderado inte-
 „ rino del Ser. ^{mo} Infante
 „ D. Carlos Luis. = Con motivo
 „ de haber reparado el Alcalde
 „ Mayor de la Villa de Tama-
 „ nare de su Respectivo desti-
 „ no en Octubre de 1826 á la
 „ Mayor parte de los Indid.

„ me de Savido hoy
 „ te y ocho, se leyó
 „ D. Alexo Perez
 „ lo mismo en
 „ de las dhas. y
 „ Ayuntamiento, y
 „ cumplido, teni-
 „ do por obedecim.
 „ mande, y q.

„ remanec con
 „ sado D. Jose Ruiz
 „ dado su domicilio
 „ presente al N. N.

„ me de Savido hoy
 „ te y ocho, se leyó
 „ D. Alexo Perez
 „ lo mismo en
 „ de las dhas. y
 „ Ayuntamiento, y
 „ cumplido, teni-
 „ do por obedecim.
 „ mande, y q.

